

Actos vulneran la neutralidad y equidad en la contienda

Ordena INE retiro de propaganda a MC y a Gobernador de Nuevo León

Por JUAN R. HERNÁNDEZ MÉNDEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ha emitido, por unanimidad, 6 medidas cautelares y 17 Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS) relacionados con actos anticipados de campaña, vulneración a la neutralidad y equidad, y uso indebido de recursos públicos. Las medidas afectan directamente a Movimiento Ciudadano (MC) y al Gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda.

1. Retiro de Propaganda en Guadalajara: El PRI, un ciudadano y el PAN denunciaron la colocación de un espectacular en Guadalajara que muestra el emblema de MC y la imagen del Gobernador de Nuevo León. La Comisión ordenó su retiro, considerando que podría infringir el artículo 134 constitucional. MC tiene 24 horas para realizar las gestiones necesarias.

2. Tutela Preventiva: MC fue advertido sobre la posibilidad de generar propaganda con la imagen del Gobernador de Nuevo León y se le ordenó abstenerse de hacerlo. Al Gobernador se le pidió ajustar sus conductas a los límites constitucionales para evitar influir en procesos electorales.



les para evitar influir en procesos electorales.

3. Retiro de Publicación en Redes Sociales: Un video en el que el Gobernador expresa apoyo a un precandidato de MC fue ordenado a ser retirado en un plazo de 6 horas, ya que se considera una manifestación electoral que podría afectar la equidad en el proceso electoral actual.

En tanto a la denuncia del PAN sobre publicidad en Monterrey fue desestimada al tratarse de hechos consumados. La tutela preventiva también se negó por ser futura e incierta. Mientras las denuncias del PRD y PAN sobre promocionales de MC concluidos su periodo de vigencia fueron consideradas improcedentes, al tratarse de hechos consumados y sobre la denuncia contra la Senadora Antares Vázquez Alatorre fue declarada improcedente, ya que no se advierten llamados expresos al voto. No se otorgó tutela preventiva por ser hechos futuros inciertos.

La Comisión indicó que los casos relacionados con uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada serán analizados por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La institución ha sido fundamental en el fortalecimiento de la cultura política de la capital IECM Conmemora 25 Años de Compromiso Democrático

Por ABRAHAM X. NÁJERA

En una sesión solemne, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró el Vigésimo Quinto Aniversario de su creación, marcando dos décadas y media de servicio como garante de la democracia y los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina. La institución, establecida el 15 de enero de 1999, ha sido fundamental en el fortalecimiento de la cultura política en la Ciudad de México.

En su discurso, la consejera presidente del

IECM, Patricia Avendaño Durán, resaltó el esfuerzo, profesionalismo y compromiso de la institución, así como la colaboración de la ciudadanía, organizaciones civiles y partidos políticos que han contribuido al desarrollo democrático de la capital.

El consejero electoral Bernardo Valle Monroy subrayó que el IECM va más allá de ser un simple componente en la vida política del país, representando trabajo, entrega, esfuerzo e imaginación en beneficio de la ciudadanía.

Durante la sesión, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez destacó 25 ac-

ciones emprendidas por el IECM que han dejado una huella imborrable en la historia democrática desde 1999. Estas acciones han sido llevadas a cabo bajo los principios fundamentales de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz reconoció que, a pesar de los logros obtenidos, el IECM enfrenta un nuevo periodo en el que la democracia y la legitimidad de los órganos autónomos electorales están siendo cuestionadas a nivel nacional e internacional, destacando la necesidad de superar este reto de manera resiliente.



Ciudadanos Mexiquenses en el extranjero podrán ejercer el Derecho al Voto

Por RICARDO VÁZQUEZ

Con el propósito de consolidar la participación democrática de la ciudadanía mexiquense residente en el exterior, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) pone en marcha una acción afirmativa que permitirá ejercer el derecho al voto y, de este modo, influir en sus comunidades de origen.

El próximo 2 de junio, las y los mexiquenses en el extranjero podrán participar por primera vez en la elección de diputaciones locales me-



dante el principio de representación proporcional, asegurando así la plena expresión del sufragio, sin importar su ubicación geográfica.

Esta iniciativa responde a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), y el IEEM trabaja activamente para implementarla, garantizando el derecho político-electoral de la ciudadanía originaria del estado que reside fuera del país.

Los participantes tendrán la opción de ejercer su voto a través de tres modalidades: Voto Electrónico por Internet, Voto Postal mediante

correo tradicional o de manera presencial en los centros de votación distribuidos en 23 sedes consulares de México en Estados Unidos, Canadá, España y Francia.

Para ejercer este derecho, es indispensable contar con la Credencial para Votar vigente y formar parte de la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero, con fecha límite de registro el 20 de febrero. Este trámite puede realizarse en el siguiente enlace: https://voto-extranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1.

EL CABALLITO

Arrancan las precampañas en el Edomex

:::: A partir de hoy y hasta el 10 de febrero se llevarán a cabo las precampañas en el Estado de México de quienes buscan ser los candidatos a diputaciones locales y ayuntamientos en las elecciones de junio próximo. Hasta el momento ningún partido ha confirmado que competirá en alianza o candidatura común. Se prevé que al final el escenario sea el mismo que a nivel nacional, por un lado, Morena con el PVEM y PT, y por el otro, PRI-PAN-PRD, aunque hasta ahora las pláticas con el sol azteca siguen suspendidas. Así, nos aseguran, el Instituto Electoral del Estado de México, que preside **Amalia Pulido**, está listo para atender las quejas que sean presentadas, pues sin que se diera el banderazo de salida a las precampañas en la entidad los señalamientos y acusaciones ya estaban a la orden del día.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Amalia Pulido

Pulido, está listo para atender las quejas que sean presentadas, pues sin que se diera el banderazo de salida a las precampañas en la entidad los señalamientos y acusaciones ya estaban a la orden del día.

Alcaldesa de Los Reyes La Paz busca reelegirse

:::: Nos dicen que la alcaldesa de Los Reyes La Paz, **Cristina González**, recibió la anuencia de la dirigencia estatal priista para que busque la reelección el próximo 2 de junio y de obtener el triunfo gobernaría ese municipio por otro periodo de tres años. Se trata de la única alcaldesa tricolor que gobierna en un ayuntamiento con más de 100 mil habitantes de la zona oriente, donde Morena es la principal fuerza política. Nada fácil la tiene doña Cristina, aunque asegura que si pudo una vez vencer al oponente guinda, lo puede hacer una segunda ocasión. Ya se verá.



ESPECIAL

Cristina González

Panistas analizan con lupa discurso de Sheinbaum

:::: Nos platican que los panistas están analizando con lupa el discurso de cierre de precampaña de **Claudia Sheinbaum** en la CDMX, pues aprovecharían cualquier palabra o frase que denote el apoyo a **Clara Brugada** para quejarse de nueva cuenta ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Nos recuerdan que los panistas ya denunciaron a doña Clara por ir a un evento de precampaña de Sheinbaum en donde fue mencionada y, según ellos, promovida, por lo que ahora valorarían hacerlo otra vez.



DIEGO SIMÓN EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum



ESTÁN PENDIENTES DE ASIGNACIÓN 10 DEMARCACIONES

Incertidumbre entre morenistas por candidaturas en alcaldías

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La modificación del plazo para que Morena publique los nombres de las personas que encabezarán las candidaturas de alcaldías y diputaciones al Congreso capitalino, del 3 al 14 de febrero, mantiene en la incertidumbre a aspirantes que se anotaron con el fin de contender por una decena de demarcaciones.

A menos de un mes para que venza el tiempo de registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México el 15 de febrero, sólo se ha definido a los que representarán a ese partido en seis demarcaciones.

El presidente local de Morena, Sebastián Ramírez Mendoza, explicó que la magnitud del proceso a cargo de la Comisión Nacional de Elecciones, que ha realizado las encuestas, 300 solamente para los distritos federales, ha implicado que haya prórrogas y los resultados se informarán conforme ese órgano electoral los entregue.

Aspirantes de las alcaldías Tlalpan y Cuauhtémoc consultados señalaron que hasta el momento su partido no les ha informado nada sobre el proceso, por lo que desconocen si se realizó alguna encuesta de reconocimiento de quienes se registraron para cada demarcación a fin de depurar la lista definitiva. Incluso desconocían el número de interesados que participan en la contienda interna, que estimaron es entre 8 y 10 por las demarcaciones y de 14 a 16 a las diputaciones.

Coincidieron en que esperan que se respeten las reglas que determinó ese partido y las candidaturas se definan por los resultados de las encuestas.

Entre las alcaldías donde ya se nombraron postulantes están Álvaro Obregón, con el diputado federal del PVEM Javier López Casarín, quien es producto de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México.

Con militantes de Morena en Benito Juárez se unió a Leticia Varela Martínez, ex directora general de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quien ya fue candidata por esa demarcación en 2012, cuando obtuvo 39.38 por ciento de la votación contra un 39.69 del entonces abandonado del PAN, Jorge Romero.

En Iztapalapa se designó a la diputada federal Aleida Alavez Ruiz y en Miguel Hidalgo se inclinaron por el legislador federal Miguel

Torruco Garza. Además, se determinó que las actuales alcaldesas de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón, y Evelyn Parra Álvarez, titular de Venustiano Carranza, vayan por la reelección.

Ramírez Mendoza explicó que en el caso de quienes se registraron para contender por dichas alcaldías pueden ser considerados en las encuestas para las diputaciones locales, como podrían ser los casos de las diputadas Martha Ávila, coordinadora del grupo parlamentario en el Congreso, y Valentina Batres, quienes se registraron en los procesos para las alcaldías Iztapalapa y Álvaro Obregón, respectivamente, pero una vez que se definió a quien representará a ese partido es ambas jurisdicciones podrán participar para buscar la reelección en el Congreso local.

